

ASESORÍA LEGAL CORPORATIVA

ASESORIALECORP S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)

INDICE:

Informe de los Auditores Independientes
Estados de Situación Financiera
Estados de Resultados Integrales
Estados de Cambios en el Patrimonio
Estados de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS USADAS:

US\$ - Dólares de los Estados Unidos de América
NEC - Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIIF - *Normas Internacionales de Información Financiera*



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

25 de mayo 2013

A los Accionistas de ASESORÍA LEGAL CORPORATIVA ASESORIALECORP S.A.

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados de situación financiera adjuntos de ASESORÍA LEGAL CORPORATIVA ASESORIALECORP S.A., al 31 de diciembre del 2012, y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia de la Compañía por los estados financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: el diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de presentación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la compañía, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Gerencia, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (Continuación)

Opinión

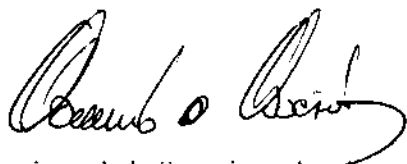
4. En nuestra opinión los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de ASESORÍA LEGAL CORPORATIVA ASESORIALECORP S.A., al 31 de diciembre del 2012, y el estado de resultados integral de sus operaciones, de cambios en el patrimonio y su flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera

Asuntos de Énfasis

5. Sin calificar nuestra opinión, informamos que tal como se explica con más detalle en la Nota 11, los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre 2012 son los primeros que la compañía ha preparado aplicando NIIF. Dichos estados financieros incluyen cifras correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2011 y saldos del estado de situación financiera al 1 de enero del 2011 (fecha de transición), los que han sido ajustados conforme a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2012. Las cifras que se presentan con fines comparativo, ajustadas conforme a NIIF, surgen de los estados financieros correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 preparados de acuerdo con las normas contables vigentes en aquel momento, sobre los que emitimos informes con una opinión sin y con salvedades, el 30 de abril del 2012 y el 29 de abril del 2011, respectivamente. Los efectos más significativos de la adopción de las NIIF sobre la información financiera de la Compañía se describen en la Nota 11.
6. De acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 27, la compañía por requerimiento del Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías del Ecuador, presenta los Estados Financieros adjuntos separados y no consolidados con los estados financieros de las compañías Pérez Bustamante y Ponce Cía. Ltda., Pérez Bustamante y Pérez Cía. Ltda., PBF Representaciones Cía. Ltda., Escrowadm S.A., compañías en donde posee participación del 99.9%.

Informe sobre otros requisitos legales y normativos

7. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el año terminado al 31 de diciembre del 2012, se emite por separado.



Registro de la Superintendencia
de Compañías SC-RNAE-223



GINDIER ACEVEDO A.
Socio - Director
Licencia Profesional
N° 21402



ASESORÍA LEGAL CORPORATIVA ASESORIALECORP S.A.**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>Referencia</u> <u>a Notas</u>	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>	<u>01/01/2011</u>
<u>ACTIVOS</u>				
Activo Corriente				
Caja-Bancos	3	80.103	40.449	32.280
		-----	-----	-----
Cuenta por cobrar:				
Accionistas y subsidiarias	4	217.000	217.000	218.717
Cuentas por cobrar comerciales	5	160.000	-	-
Impuestos por activos corrientes		-	408	228
		-----	-----	-----
Cuentas por cobrar		377.000	217.408	218.945
		-----	-----	-----
Total activo corriente		457.103	257.857	251.225
		-----	-----	-----
Inversiones en acciones	6	729.958	928.218	952.813
		-----	-----	-----
Total activos		1.187.061	1.186.075	1.204.038
		=====	=====	=====
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>				
Pasivo corriente:				
Cuentas por pagar:				
Accionistas y subsidiarias	4	337.731	450.955	469.319
Pasivos por impuestos corrientes		8.726	108	108
		-----	-----	-----
Total pasivo		346.457	451.063	469.427
		-----	-----	-----
Patrimonio - estado adjunto		840.604	735.012	734.611
		-----	-----	-----
Total pasivos y patrimonio		1.187.061	1.186.075	1.204.038
		=====	=====	=====

Las notas adjuntas de la 1 a la 13 forman parte integral de los estados financieros.

ASESORÍA LEGAL CORPORATIVA ASESORIALECORP S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ingresos:			
Honorarios por asesoría		36.000	36.000
Dividendos recibidos		.199.988	499.995
		-----	-----
Total ingresos		.235.988	535.995
Gastos administrativos		(21.695)	(9.565)
		-----	-----
Utilidad operacional		.214.293	526.430
Otros ingresos y egresos:			
Gastos bancarios		(102)	(51)
Gasto intereses implícitos		(41.993)	(90.353)
Utilidad en venta de inversiones en acciones	6	88.230	-
Ingresos por condonación de deuda	4	91.334	-
Pérdida en valor patrimonial proporcional		(16.717)	(24.595)
Otros, neto		(233)	(54)
		-----	-----
Utilidad antes de impuesto a la renta		.334.812	411.377
Impuesto a la renta	7	(24.220)	(10.976)
		-----	-----
Resultado integral del ejercicio		1.310.592	400.401
		=====	=====
Acciones comunes ordinarias			
Ganancia por acción (US\$)		6,55	0,92
Número de acciones		200.000	200.000

Las notas adjuntas de la 1 a la 13 forman parte integral de los estados financieros.

ASESORÍA LEGAL CORPORATIVA ASESORIALECORP S.A.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>Capital Suscrito</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Resultados Acumulados Adopción NIIF primera vez</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de enero del 2010 bajo NEC	2.000	-	1.355.560	-	1.357.560
Adopción NIIF (Véase nota 11)	-	-	-	(622.949)	(622.949)
Saldo al 1 de enero del 2011 bajo NIIF	2.000	-	1.355.560	(622.949)	734.611
Apropiación Reserva Legal	-	1.000	(1.000)	-	-
Dividendos pagados	-	-	(400.000)	-	(400.000)
Resultados integral del ejercicio	-	-	1.204.665	(804.264)	400.401
Saldo al 31 de diciembre del 2011	2.000	1.000	2.159.225	(1.427.213)	735.012
Dividendos pagados	-	-	(1.205.000)	-	(1.205.000)
Resultados integral del ejercicio	-	-	1.310.592	-	1.310.592
Saldo al 31 de diciembre del 2012	2.000	1.000	2.264.817	(1.427.213)	840.604

Las notas adjuntas de la 1 a la 13 forman parte integral de los estados financieros.

ASESORÍA LEGAL CORPORATIVA ASESORIALECORP S.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Flujo de Efectivo por actividades de operación:		
Resultado Integral del Ejercicio	1.310.592	400.401
	-----	-----
Ajustes que concilian el resultado integral con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Ajustes originados en valoración de inversiones al valor patrimonial proporcional	16.717	24.595
(Incremento) Disminución de cuentas por cobrar	(59.592)	1.537
(Disminución) de cuentas por pagar	(04.606)	(18.364)
	-----	-----
Total de ajustes al resultado integral	(147.481)	7.768
	-----	-----
Efectivo neto provisto por actividades	1.163.111	408.169
	-----	-----
Flujo de efectivo por actividades de inversión:		
Venta de acciones	81.543	-
	-----	-----
Efectivo neto provisto en actividades de inversión	81.543	-
	-----	-----
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:		
Dividendos pagados	(1.205.000)	(400.000)
	-----	-----
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(1.205.000)	(400.000)
	-----	-----
Incremento neto del efectivo	39.654	8.169
Efectivo al inicio del año	40.449	32.280
	-----	-----
Efectivo al final del año	80.103	40.449
	=====	=====

Las notas adjuntas de la 1 a la 13 forman parte integral de los estados financieros.

ASESORÍA LEGAL CORPORATIVA ASESORIALECORP S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año de 2003 bajo la denominación de PBP Unidad Tributaria S.A., en el año 2009 cambia su denominación a Asesoría Legal Corporativa Asesorialecorp S.A., cuyo objeto social es la prestación de servicios legales, entendiéndose por ellos los servicios de asesoría societaria, laboral, tributaria, fiduciaria, petrolera y otras sin limitación alguna.

Para cumplir con su objeto social podrá ejecutar actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas y que tengan relación con el mismo, entre ellos la compra y la venta de acciones y participaciones tanto de compañías nacionales como extranjeras.

Al 31 de diciembre del 2012 Asesorialecorp S.A. mantiene una participación del 99.9% en las compañías Pérez Bustamante y Ponce Cía. Ltda., Pérez Bustamante y Pérez Cía. Ltda., PBP Representaciones Cía. Ltda. y Escrowadm S.A.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) (ver adicionalmente Nota 11), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

De conformidad a la Norma Internacional de Contabilidad NIC 27 "estados financieros consolidados y separados", la compañía prepara y presenta estados financieros separados, por lo que las inversiones en subsidiarias se contabilizan al menor valor entre el costo de adquisición y su valor patrimonial proporcional.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

b. Efectivo y equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos.

c. Inversiones en acciones

Las inversiones en compañías, se registra al menor valor entre el costo de adquisición y su valor patrimonial proporcional, de las compañías emisoras. (Véase Nota 6).

Los dividendos recibidos se registran como ingresos cuando se perciben o son declarados por la compañía emisora.

d. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su "costo amortizado". La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del "tipo de interés efectivo". Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado consolidado de resultados integrales en la cuenta "Costos financieros".

Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en actividades de inversión de activos calificables se registran en el estado de situación financiera en la cuenta del activo calificable que corresponda hasta el momento en que el activo calificable se encuentre disponible para su uso.

e. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados por función, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integral o provienen de una combinación de negocios.

La carga para el impuesto a la renta corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente, del 23% y 24%, para los años 2012 y 2011, respectivamente sobre la utilidad gravable. Esta provisión se efectúa con cargo a los resultados.

Los dividendos en efectivo y la participación en los resultados de las subsidiarias, declarados o reconocidos se encuentran exentos de impuesto a la renta; en los años 2012 y 2011 el impuesto a la renta causado sobre el resultado gravable es inferior al anticipo mínimo (impuesto mínimo) declarado por lo cual, la compañía está obligada a establecer el valor del anticipo declarado como impuesto a la renta.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

f. Ingresos por servicios

Los ingresos por servicios de asesoría son reconocidos en base a la facturación, elaborada al momento de la prestación del servicio.

g. Nuevas Normas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9. Instrumentos financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2015.
NIIF 10. Estados financieros consolidados	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIIF 11. Acuerdos conjuntos	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIIF 12. Revelaciones de participaciones en otras entidades.	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIC 27. (2011) Estados financieros separados.	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIC 28. (2011) Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIIF 13. Mediciones de valor razonable	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIC 1. Presentación de estados financieros - Presentación de componentes de otros resultados integrales.	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2012.
NIC 19. Beneficios a los empleados (2011)	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2013.
NIC 32. Instrumentos financieros: Prestación - Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2014.
NIIF 7. Instrumentos financieros: Revelaciones - Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2013.
NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 Estados financieros consolidados, Acuerdos conjuntos y revelaciones de participaciones en otras entidades - Guías para la transición	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2013.
Entidades de Inversión - Modificación a NIIF 10, Estados financieros consolidados; NIIF 12, Revelaciones de participaciones en otras entidades y NIC 27 Estados financieros separados	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2014.

La Administración de la Compañía estima que la futura adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de ASESORÍA LEGAL CORPORATIVA ASESORIALECORP S.A

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo corresponde:

	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
Bancos	80.103 =====	40.449 =====

NOTA 4 - SALDOS CON ACCIONISTAS Y SUBSIDIARIAS

El siguiente es un detalle de los saldos por cobrar y/o pagar con accionistas y subsidiarias al 31 de diciembre del 2012 y 2011:

	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
<u>Cuentas por Cobrar</u>		
<u>Accionistas</u>		
Javier Robalino	5.839	5.839
Diego Pérez	5.143	5.143
Francisco Pérez	5.468	5.468
Rodrigo Salazar	11.653	11.653
Raúl de la Torre	12.152	12.152
José Rumazo	12.175	12.175
Jaime Zaldumbide	15.494	15.494
Jorge Cevallos	16.905	16.905
Sebastián Pérez	18.379	18.379
José Pérez	16.535	16.535
Pablo Ortiz	16.036	16.036
Sandra Reed	24.889	24.889
Francisco Roldán	24.325	24.325
Rodrigo Jijón	32.007	32.007
	-----	-----
	217.000 (1)	217.000
<u>Cuentas por Pagar</u>		
<u>Subsidiaria</u>		
Pérez Bustamante y Pérez Abogados		
Cía. Ltda.	77.486	72.294
Fabián Ponce & Asociados Cía. Ltda.	116.824	107.005
Fidser S.A.	143.421	175.297
Primepeople S.A.	-	96.358 (3)
	-----	-----
	337.731 (2)	450.954
	=====	=====

(1) Corresponde a anticipo de dividendos entregados en el año 2009 y que serán liquidados con utilidades futuras que genera la compañía.

(2) Préstamos recibidos de las subsidiarias sobre los cuales se ha reconocido intereses implícitos por US\$ 41.993 (US\$ 90.353 año 2011)

(3) Durante el año 2012, la compañía negoció las acciones de Primepeople S.A., producto de dicha negociación se condonó este pasivo, registrando en los resultados del ejercicio 2012 un ingreso gravable por US\$ 91.334

NOTA 5- CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2012, se presenta un saldo por cobrar de US\$ 160.000 a Carmigniani Pérez Abogados Cía. Ltda., producto de la venta del 99,9% de las acciones en la compañía Primepeople S.A., valor que será liquidado hasta el mes de junio del año 2013. (Véase Nota 6)

NOTA 6- INVERSIONES EN ACCIONES

El siguiente es un detalle de las inversiones en sociedades, así como la información relevante al 31 de diciembre del 2012:

	Porcentaje de Participación %	Valor Nominal US\$	Valor de Compr. 2009 (1) US\$	2012	
				Valor Patrimonial proporcional (2) US\$	Valor en libros US\$
Pérez Bustamante y Ponce Cía. Ltda.	99,999	103.999	646.355	2.607.858	646.355
Pérez Bustamante y Pérez Cía. Ltda.	99,999	8.639	339.147	81.802	81.802
PBP Representaciones Cía. Ltda.	99,75	399	1.001	966	1.001
Escrowadm S.A.	99,875	799	799	799	799
Primepeople S.A.	99,875	799	131.544	-	-
Total de inversiones			1.118.846	2.691.425	729.958

(1) Representa el valor de adquisición de las acciones realizada en el año 2009.

(2) Los valores patrimoniales fueron determinados en base a los estados financieros en cada una de las compañías.

El siguiente es el movimiento de inversiones en sociedades durante los años 2012 y 2011:

	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
Saldo al 1 de enero	928.218	952.813
(-) Ajustes al valor patrimonial proporcional de las inversiones en compañías asociadas (1)	(16.717)	(24.595)
(-) Venta de acciones Primepeople S.A. (2)	(181.543)	-
Saldo al 31 de diciembre	729.958	928.218

(1) Comprende el ajuste a valor patrimonial proporcional, debido a las pérdidas generadas en la subsidiaria Pérez Bustamante y Pérez Cía. Ltda.

(2) Corresponde a la venta efectuada en el mes de septiembre del 2012 a Carmigniani Pérez Abogados Cía. Ltda., por la totalidad de las acciones de la subsidiaria Primepeople S.A., el valor de la negociación fue de US\$ 270.000 y generó una utilidad en venta de acciones de US\$ 88.230.

NOTA 6- INVERSIONES EN ACCIONES
(Continuación)

Las subsidiarias antes indicadas tienen relación a través de accionistas y administración común. A este grupo económico pertenecen las compañías: Pérez Bustamante y Ponce Cía. Ltda, su objeto principal es el de prestar servicios de representación, de consultoría y de asesoramiento, especialmente aquellos que son propios del ejercicio de la profesión de la abogacía. Pérez Bustamante y Pérez Cía. Ltda, presta servicios de representación, de consulta y asesoramiento, especialmente en temas propios del ejercicio de la profesión de la abogacía. PBP Representaciones Cía. Ltda, presta servicios de asesoramiento empresarial. Escrowadm S.A. desarrolla actividades de asesoramiento jurídico.

El resumen de los estados financieros de las subsidiarias al 31 de diciembre del 2012, se muestra a continuación:

	<u>Pérez Bustamante y Ponce Cía. Ltda.</u>	<u>Pérez Bustamante y Pérez Cía. Ltda.</u>	<u>PBP Representaciones Cía. Ltda.</u>	<u>Escrowadm S.A.</u>
Total activos	4,742,323	81,802	966	799
Total pasivos	2,134,465	-	-	-
	-----	-----	-----	-----
Patrimonio de socios/ accionistas	2,607,858	81,802	966	799
	=====	=====	=====	=====
Ingresos	10,468,863	-	12	-
Costos y Gastos	(7,878,891)	-	-	-
	-----	-----	-----	-----
Resultados Integral del ejercicio	2,589,972	-	12	-
	=====	=====	=====	=====

NOTA 7- IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE

A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes al impuesto a la renta por los años 2012 y 2011:

<u>Descripción</u>	<u>2012 US\$</u>	<u>2011 US\$</u>
Resultado del ejercicio	1,334,812	1,215,642
<u>Mas- Gastos no deducibles:</u>		
Interés implícito	41,993	-
Ajuste a valor patrimonial	16,717	-
<u>Menos – Ingresos exentos:</u>		
Dividendos recibidos	(1,199,988)	(1,189,311)
Utilidad en venta de acciones (a)	(88,230)	-
	-----	-----
Base para impuesto a la renta	105,301	26,331
	-----	-----
23% (24% año 2011) Impuesto a la renta	24,220	6,319
	-----	-----
Anticipo Calculado – Pago definitivo	-	10,976 (b)
	=====	=====

- (a) De acuerdo a criterios de la administración consideran que la utilidad en venta de acciones es exenta, debido a que el objeto principal de la compañía son los servicios de asesoría legal, corporativa y comercial y no la compra-venta de acciones y participaciones

NOTA 7- IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE
(Continuación)

- (b) De acuerdo al Art. 79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta; por consiguiente el anticipo declarado en el casillero 879 del formulario 101 de la declaración de impuesto a la renta del año 2010 por un valor de US\$ 10.976, se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta del año 2011.

NOTA 8- CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2012 está representado por 200.000 acciones de valor nominal de US\$ 0.01 cada una.

La utilidad neta por acción es calculada dividiendo el resultado del ejercicio de la compañía sobre el número de acciones ordinarias.

NOTA 9- RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

**NOTA 10- RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION POR PRIMERA VEZ
DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION
FINANCIERA (NIIF)**

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Mediante resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 del 28 de octubre del 2011, se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, Resultados Acumulados provenientes de la Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financieras "NIIF" y la Norma Internacional Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras; y Designación e Informe de Peritos.

En su artículo primero establece que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

NOTA 11 - APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIIF" POR PRIMERA VEZ.

La Resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 emitida por la Superintendencia de Compañías, dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, serán de aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías y estableció el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

De acuerdo a dicho cronograma ASESORIA LEGAL CORPORATIVA ASESORIALECORP S.A., prepara sus estados financieros en base a NIIF a partir del 1 de enero del 2012 y se establece el año 2011 como período de transición.

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre del 2012 se han considerado como los de primera aplicación de NIIF, presentando los estados financieros al 31 de diciembre del 2011 para efectos comparativos en la misma normativa.

La transición de los estados financieros de la Compañía ha sido llevada a cabo mediante la aplicación de la NIIF 1: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, y considerando los ajustes de primera aplicación retroactivamente desde la fecha adoptada por ASESORIA LEGAL CORPORATIVA ASESORIALECORP S.A., esto es al 1 de enero del 2011.

La preparación de los estados financieros bajo NIIF, requirió de una serie de modificaciones en presentación y valuación de las normas aplicadas por la Compañía hasta el 31 de diciembre del 2011, ya que ciertos principios y requerimientos de NIIF son substancialmente diferentes a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

A continuación se presenta la conciliación del patrimonio al 1 de enero del 2011 y 31 de diciembre del 2011 (año de transición a las NIIF).

NOTA 11 - APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIIF" POR PRIMERA VEZ
(Continuación)

A continuación se presenta la conciliación del patrimonio al 1 de enero del 2011 y 31 de diciembre del 2011 (año de transición a las NIIF):

	01/01/2011			31/12/2011		
	SEC	Efecto de	NIIF	SEC	Efecto de	NIIF
	ANTERIORES	transición NIIF		ANTERIORES	transición NIIF	
ACTIVOS						
CORRIENTES						
Efectivo y equivalente de efectivo	32.280	-	32.280	40.449	-	40.449
Cuentas por cobrar	217.000	-	217.000	217.000	-	217.000
Perez Bustamante y Perez	95	-	95	-	-	-
Prinicipiole	1.622	-	1.622	-	-	-
Impuestos anticipados	228	-	228	408	-	408
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	251.225	-	251.225	257.857	-	257.857
Inversiones Largo Plazo						
Perez Bustamante y Ponce	1.313.399	(667.044)	646.355	2.060.680	(1.423.325)	646.355
Perez Bustamante y Perez	123.114	-	123.114	98.519	-	98.519
PIB Representaciones	1.001	-	1.001	1.004	(5)	1.001
Escrowadn	799	-	799	799	-	799
Principiole	334.426	(152.882)	181.544	292.053	(110.509)	181.544
TOTAL ACTIVOS LARGO PLAZO	1.772.739	(819.926)	952.813	2.462.055	(1.533.837)	928.218
TOTAL DE ACTIVOS	2.023.964	(819.926)	1.204.038	2.719.912	(1.533.837)	1.186.075
PASIVOS						
CORTO PLAZO						
Cuentas por Pagar	110.210	(29.625)	70.585	94.032	(421.738)	72.294
Perez Bustamante y Perez	139.181	(44.146)	98.035	139.181	(32.176)	107.005
Fabian Ponce	426.905	(126.206)	300.699	228.008	(452.710)	175.298
Purpose	-	-	-	96.358	-	96.358
ST MAX	666.296	(196.977)	469.319	557.579	(106.624)	450.955
Impuestos	108	-	108	108	-	108
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	666.404	(196.977)	469.427	557.687	(106.624)	451.063
PATRIMONIO						
Capital social	2.000	-	2.000	2.000	-	2.000
Reserva legal	-	-	-	1.000	-	1.000
ADOPCIÓN NIIFs PRIMERA VEZ	-	(622.949)	(622.949)	-	(1.427.213)	(1.427.213)
Unidades Acumuladas	9.866	-	9.866	954.560	-	954.560
Unidades del ejercicio	1.345.694	-	1.345.694	1.204.665	-	1.204.665
TOTAL PATRIMONIO	1.357.560	(622.949)	734.611	2.162.225	(1,427,213)	735.012
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2.023.964	(819.926)	1.204.038	2.719.912	(1,533,837)	1.186.075

NOTA 11 - APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIIF" POR PRIMERA VEZ
(Continuación)

Reconciliación del patrimonio bajo normativa anterior (NEC) y bajo NIIF al 1 de enero del 2011 y al 31 de diciembre del 2011:

	<u>31/12/2011</u>	<u>01/01/2011</u>
Patrimonio de acuerdo a NEC	2.162.225	1.357.560
Ajustes a NIIF:		
Registro de las inversiones al costo de adquisición	(1.293.210)	(603.893) (a)
Reconocimiento al menor valor entre el costo de adquisición y el valor patrimonial proporcional	(240.628)	(216.033) (b)
Registro del costo amortizado en cuentas por pagar	106.625	196.977 (c)
Total Ajustes	(1.427.213)	(622.949)
Patrimonio de acuerdo a NIIF	735.012	734.611

(a) Registro de las inversiones a su costo de adquisición.

(b) Registro al menor valor entre el costo de adquisición y su valor patrimonial proporcional.

(c) Corresponde al registro de la cuenta por pagar a compañías relacionadas y socios a su costo amortizado

NOTA 12 - REFORMAS TRIBUTARIAS

1. En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Reforma al Régimen Tributario, y que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.
2. La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
 - a) El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
 - b) El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos.

NOTA 12 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

3. En el mes de junio del 2010 se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales aspectos se menciona:

Los dividendos y utilidades calculados después del pago de impuesto a la Renta distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional del impuesto a la Renta. Los dividendos o utilidades distribuidas a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.

4. El 29 de diciembre del 2010 se expide el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, incorporando a la legislación varios incentivos fiscales entre los que se mencionan la reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para Sociedades de 25% a 22%. Un punto porcentual cada año, ejercicio fiscal 2011 (24%), 2012 (23%) a partir del 2013 en adelante (22%).
5. El 24 de noviembre del 2011, se publicó la Ley de Fomento ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, con la finalidad de fomentar la responsabilidad ambiental, mejorar los procesos de producción, para lo cual se realizan reformas tributarias para incentivar conductas ecológicas, sociales y económicas, el principal cambio constituye El incremento del Impuesto a la salida de divisas, del 2% al 5%.

NOTA 13- EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.